

DIARIO DE LOS DEBATES

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

AÑO: 1 TOMO: II NÚM: 9 Cd. Chetumal, Q. Roo, 08 de marzo de 2020.

**SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL
MÉRITO DISTINGUIDA QUINTANARROENSE “MARÍA CRISTINA
SANGRI AGUILAR”.**

S U M A R I O:	PAG.
Presidencia.	2
Secretaría.	2
Orden del día.	2-3
Pase de lista de asistencia.	4
Instalación de la Sesión Solemne.	5
Nombramiento de la Comisión de Cortesía que invitará y acompañará hasta el Recinto Oficial del Poder Legislativo al Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y al Licenciado Luis Gabino Medina Burgos, Magistrado Numerario en representación del Magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.	5
Arribo y recepción del Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y el Licenciado Luis Gabino Medina Burgos, Magistrado Numerario en representación del Magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.	5
Honores a las Banderas Nacional y del Estado.	6

Presentación de Autoridades	6-8
Lectura del Decreto por el cual se instituye la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense “María Cristina Sangri Aguilar”, a cargo de la Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género de la H. XVI Legislatura del Estado.	8-12
Entrega de la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense “María Cristina Sangri Aguilar” a la Ciudadana Licenciada Brisa Blanca Leticia Galván Villalpando, por su destacada labor realizada en el Estado de Quintana Roo.	13
Palabras a cargo de la Ciudadana Licenciada Brisa Blanca Leticia Galván Villalpando.	13-17
Intervención del Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.	18-22
Himnos a Quintana Roo y Nacional Mexicano.	22
Honores a las Banderas Nacional y del Estado.	22
Clausura de la sesión.	23

PRESIDENCIA: C. Dip. Erick Gustavo Miranda García.

SECRETARÍA: C. Dip. Linda Saray Cobos Castro.

PRESIDENTE: Buenos días, compañeros Diputados y al público que nos acompaña, sean ustedes bienvenidos a este Recinto Legislativo.

Diputada Secretaria, sírvase dar a conocer los asuntos a tratar en esta sesión.

SECRETARIA: Diputado Presidente, me permito dar a conocer el orden del día de esta sesión, siendo este el siguiente:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Instalación de la Sesión Solemne.
3. Nombramiento de la Comisión de Cortesía que invitará y

acompañará hasta el Recinto Oficial del Poder Legislativo al Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y al Licenciado Luis Gabino Medina Burgos, Magistrado Numerario en representación del Magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

4. Arribo y recepción del Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y al Licenciado Luis Gabino Medina Burgos, Magistrado Numerario en representación del Magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.
5. Honores a las Banderas Nacional y del Estado.
6. Lectura del Decreto por el cual se instituye la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense “María Cristina Sangri Aguilar”, a cargo de la Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género de la H. XVI Legislatura del Estado.
7. Entrega de la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense “María Cristina Sangri Aguilar” a la Ciudadana Licenciada Brisa Blanca Leticia Galván Villalpando, por su destacada labor realizada en el Estado de Quintana Roo.
8. Palabras a cargo de la Ciudadana Licenciada Brisa Blanca Leticia Galván Villalpando.
9. Intervención del Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
10. Himnos a Quintana Roo y Nacional Mexicano.
11. Honores a las Banderas Nacional y del Estado.
12. Clausura de la sesión.

DIPUTADO PRESIDENTE:

DIPUTADA SECRETARIA:

C. ERICK GUSTAVO MIRANDA GARCÍA. C. LINDA SARAY COBOS CASTRO.

SECRETARIA: Es cuanto, Diputado Presidente.

PRESIDENTE: Diputada Secretaria, sírvase dar cumplimiento al primer punto del

orden del día.

SECRETARIA: El primer punto del orden del día es el pase de lista de asistencia.
(Verifica contar con el quorum).

Nombre	Asistencia
1.- TERESA ATENEA GÓMEZ RICALDE	PRESENTE
2.- HERNÁN VILLATORO BARRIOS	PRESENTE
3.- WILBERTH ALBERTO BATUN CHULIM	PRESENTE
4.- ERIKA GUADALUPE CASTILLO ACOSTA	PRESENTE
5.- ROXANA LILÍ CAMPOS MIRANDA	PRESENTE
6.- CARLOS RAFAEL HERNÁNDEZ BLANCO	PRESENTE
7.- PEDRO ENRIQUE PÉREZ DÍAZ	PRESENTE
8.- ROBERTO ERALES JIMÉNEZ	PRESENTE
9.- EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA	PRESENTE
10.- MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ	PRESENTE
11.- JUDITH RODRÍGUEZ VILLANUEVA	PRESENTE
12.- IRIS ADRIANA MORA VALLEJO	PRESENTE
13.- LUIS FERNANDO CHÁVEZ ZEPEDA	PRESENTE
14.- PAULA PECH VÁZQUEZ	PRESENTE
15.- EDGAR HUMBERTO GASCA ARCEO	PRESENTE
16.- JOSÉ LUIS GUILLÉN LÓPEZ	PRESENTE
17.- ANA ELLAMIN PAMPLONA RAMÍREZ	PRESENTE
18.- ERICK GUSTAVO MIRANDA GARCÍA	PRESENTE
19.- LINDA SARAY COBOS CASTRO	PRESENTE

SECRETARIA: Informo a la Presidencia la asistencia de 19 Diputados, por lo que hay quórum para iniciar la sesión solemne.

PRESIDENTE: Diputada Secretaria, sírvase tomar nota de que la Diputada Reyna Arely Duran Ovando, se encuentra recepcionando a las autoridades invitadas en la oficina de la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

(Por lo que se continua la sesión con la asistencia de 20 Diputados presentes).

PRESIDENTE: En tal virtud, invito a los presentes ponerse de pie.

PRESIDENTE: **HABIENDO QUÓRUM, SIENDO LAS 11:31 HORAS DEL DÍA 8 DE MARZO DEL AÑO 2020, DECLARO INSTALADA LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DISTINGUIDA QUINTANARROENSE “MARÍA CRISTINA SANGRI AGUILAR”.**

Se invita a los presentes tomar asiento.

Diputada Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: El siguiente punto del orden del día es el nombramiento de la Comisión de Cortesía que invitará y acompañará hasta el Recinto Oficial del Poder Legislativo al Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y al Licenciado Luis Gabino Medina Burgos, Magistrado Numerario en representación del Magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

PRESIDENTE: En ejercicio de la facultad que me confiere el Artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito nombrar a la Comisión de Cortesía, la cual queda integrada por:

Diputada Roxana Lilí Campos Miranda.

Diputada Paula Pech Vázquez.

Diputada Iris Adriana Mora Vallejo.

Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez.

Diputada Judith Rodríguez Villanueva.

Sírvanse las Diputadas designadas cumplir con su encargo.

Para tal efecto, **DECLARO UN RECESO.**

R e c e s o .

SECRETARIA: Diputado Presidente, le informo que se encuentran a las puertas de este Salón de Sesiones, el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y al Licenciado Luis Gabino Medina Burgos, Magistrado Numerario en representación del Magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

PRESIDENTE: Se invita a los presentes ponerse de pie.

(Arribo de autoridades al Recinto Legislativo).

PRESIDENTE: Invito a los presentes a permanecer de pie.

Se reanuda la Sesión Solemne y se rinden Honores a nuestra Enseña Patria y a la Bandera de nuestro Estado.

(Se rinden los honores a la Enseña Patria y a la Bandera de nuestro Estado).

PRESIDENTE: Antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, solicito a todos los presentes mantenerse de pie, para guardar un minuto de silencio, por el sensible fallecimiento del Arquitecto Alberto Villanueva Sansores, Diputado Constituyente de 1974.

Pilar de este Poder Legislativo y forjador de la historia de Quintana Roo.

(Se lleva a cabo el minuto de silencio en honor al Arquitecto Alberto Villanueva Sansores).

PRESIDENTE: Invito a los presentes tomar asiento.

Agradecemos la presencia a esta Sesión Solemne.

DEL CONTADOR PÚBLICO CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

DEL MAGISTRADO LUIS GABINO MEDINA BURGOS, MAGISTRADO NUMERARIO DE LA PRIMERA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN RUIZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

DE LA DIPUTADA REYNA ARELLY DURAN OVANDO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA HONORABLE LEGISLATURA.

DE LA PROFESORA MARÍA CRISTINA SANGRI AGUILAR, DISTINGUIDA QUINTANARROENSE Y EN HONOR DE LA CUAL SE HACE ENTREGA ESTA PRESTIGIOSA PRESEA.

DEL LICENCIADO ARTURO ABREU MARÍN, COORDINADOR DE DELEGADOS DE PROGRAMAS DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL ESTADO.

PRESIDENTE: SALUDO CON AFECTO AL DIPUTADO CONSTITUYENTE

LICENCIADO MARIO RAMÍREZ CANUL

DE IGUAL MANERA A LAS MUJERES DISTINGUIDAS QUINTANARRENSES QUE YA HAN SIDO MERECEADORAS DE ESTA TAN IMPORTANTE PRESEA.

SALUDO CON AFECTO A LOS DIGNATARIOS, GENERALES, COMANDANTES Y SACERDOTES, MAYAS, DIGNOS REPRESENTANTES DE NUESTRO ORIGEN.

DE LA SENADORA MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN

DE LA DIPUTADA FEDERAL CARMEN PATRICIA PALMA OLVERA

Y AGRADECEMOS LA HONROSA PRESENCIA DEL CORONEL DE CABALLERIA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, CUAUHTÉMOC MARTÍNEZ ARRIAGA, EN REPRESENTACIÓN DEL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO ESTADO MAYOR JOSÉ LUIS VÁZQUEZ ARAIZA, COMANDANTE DE LA TRIGÉSIMA CUARTA ZONA MILITAR.

DEL VICEALMIRANTE DE ESTADO MAYOR EDUARDO ROJAS PINEDA, COMANDANTE DE LA DÉCIMO PRIMERA ZONA NAVAL.

DEL VICEALMIRANTE JOSÉ BARRADAS COBOS, COMANDANTE DE LA V REGIÓN NAVAL.

AGRADECEMOS LA PRESENCIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRARON DE LA PRIMERA A LA DÉCIMO QUINTA LEGISLATURA.

AGRADECEMOS LA PRESENCIA DE LAS Y LOS PRESIDENTES MUNICIPALES

DEL AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, C. OTONIEL SEGOVIA MARTÍNEZ.

DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, CANCUN, LIC. MARÍA ELENA HERMELINDA LIZAMA ESPINOSA.

Y DEL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES, LICENCIADO JUAN LUIS CARRILLO SOBERANIS

DEL MUNICIPIO DE TULUM, LIC. VICTOR MAS TAH.

PRESIDENTE: DE LOS MAGISTRADOS NUMERARIOS Y

SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

DE LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO Y DE LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO.

DE LOS CONSEJEROS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO.

DE LOS SECRETARIOS DE DESPACHO.

DE LOS INTEGRANTES DE LOS ORGANOS AUTONOMOS DEL ESTADO.

DE LOS REPRESENTANTES DE LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO DE LA ENTIDAD, QUE EL DÍA DE HOY NOS ACOMPAÑAN EN ESTE SIGNIFICATIVO EVENTO.

Y DE LOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DEL PÚBLICO EN GENERAL.

BIENVENIDOS.

Se le concede el uso de la palabra a la **Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde**, para efecto de dar lectura al Decreto por el cual se instituye la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense "María Cristina Sangri Aguilar".

DIPUTADA TERESA ATENEA GÓMEZ RICALDE:

(Da lectura al Decreto).

Muy buenos días a todos y todas esta mañana.

Saludo con especial aprecio a nuestras galardonas del día de hoy.

A la Maestra Brisa Galván Villalpando, muchas felicidades por este gran honor que hoy nos concedes al poder reconocer tu trabajo.

Y por supuesto, es un honor el con estar esta mañana, el compartir este día que será historia por quien fue creada esta medalla, con quien abrió paso a las mujeres que hoy estamos aquí esta mañana en esta ceremonia, tanto adentro como afuera del Pleno.

Muchas gracias Profesora María Cristina Sangri Aguilar, gracias por abrirnos paso, gracias por poder estar aquí.

Saludo con mucho gusto a nuestros miembros de la Mesa esta mañana.

A nuestro Gobernador, apreciado siempre, bienvenido a esta su casa, el Congreso del Estado, gracias Contador Carlos Joaquín por acompañarnos en esta distinguida mañana.

Bienvenido sea siempre.

Saludo con mucho gusto al Magistrado Luis Gabino Medina Burgos, en Representación del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, bienvenido.

Por supuesto a mi compañero Erick Gustavo, Presidente de la Mesa Directiva de esta Honorable XVI Legislatura.

A mis compañeras y compañeros Legisladores y por supuesto también, a todas y cada uno de los que aquí se encuentran.

A Legisladoras y Legisladores federales, autoridades de los tres órdenes de gobierno, Presidente y Presidentas Municipales, y a todas y cada una de las mujeres que se dan cita esta mañana para ser testigos de este importante entrega.

A continuación, tengo el honor de leerles el decreto por el cual se instituye la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense "María Cristina Sangri Aguilar".

DECRETO POR EL CUAL SE INSTITUYE LA MEDALLA AL MÉRITO DISTINGUIDA QUINTANARROENSE "MARIA CRISTINA SANGRI AGUILAR".

ARTÍCULO PRIMERO.- Se instituye la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense "María Cristina Sangri Aguilar", para reconocer a las mujeres quintanarroenses que hayan destacado tanto en el ámbito local y nacional, en labores sociales, políticas, económicas, humanísticas, educativas, científicas, investigación, deportivas, artes, y cualquier otra actividad que sea considerada como un ejemplo correcto, de lo que puede lograr la mujer quintanarroense.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El reconocimiento será otorgado por los tres poderes del Estado, por conducto de quienes lo representen, el día 8 de marzo, fecha en que se conmemora el "Día Internacional de la Mujer".

La presente medalla será otorgada para los efectos del presente Decreto, cada dos años.

ARTÍCULO TERCERO.- El reconocimiento se otorgará a la Mujer que teniendo la calidad de Quintanarroense, se distinga por sus acciones, engrandeciendo el nombre del Estado de Quintana Roo.

ARTÍCULO CUARTO.- Para determinar la entrega de la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense "María Cristina Sangri Aguilar" se formará un Consejo de Evaluación que estará integrado, por la persona Titular del Poder Ejecutivo o en su caso la persona que se sirva designar en su representación quien lo presidirá; la persona que presida la Comisión para la Igualdad de Género, quien fungirá como la Secretaría Ejecutiva; quien presida la Comisión de Derechos Humanos del Estado, en su calidad de vocal; por una persona designada por parte del Poder Judicial del Estado, en su calidad de vocal; y por la persona titular del Instituto Quintanarroense de la Mujer.

ARTÍCULO QUINTO.- La persona que presida la Comisión para la Igualdad de Género, en su calidad de Titular de la Secretaría Ejecutiva del Comité de Evaluación, durante el mes de enero del año en que se lleve a cabo la entrega de la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense "María Cristina Sangri Aguilar", convocará al Consejo de Evaluación, haciendo del conocimiento a quienes sean Titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, todos del Estado de Quintana Roo; para su instalación y primera sesión en la que determinarán el procedimiento de selección de la persona merecedora del presente reconocimiento, que se hará constar en la convocatoria pública, que al efecto se expida y por la que cualquier persona física o moral, pública o privada que tenga conocimiento de alguna conducta o hecho que pueda considerarse digna del reconocimiento lo haga saber al Consejo de Evaluación, aportando las pruebas que estime contundentes para demostrar tal hecho.

ARTÍCULO SEXTO.- La Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense "María Cristina Sangri Aguilar" consistirá y tendrá las siguientes características:

Broche de oro de 18 kilates, de seguro de alfiler, con soporte de cinta de seda, de 5 centímetros de ancho; Cinta de seda, de 5 centímetros de ancho, en color verde, de 10 centímetros de largo; Arillo de oro de 18 kilates que portará la medalla, con diámetro de 34.5 milímetros y aro superior asido al listón.

La medalla tendrá en su anverso y al centro la efigie del rostro de la Señora María Cristina Sangri Aguilar y al borde superior las palabras "Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense" otorgado a; seguido del nombre de la ciudadana Quintanarroense a quien se le otorgue y el año correspondiente. En el reverso contendrá en el centro el escudo del Estado de Quintana Roo y al borde superior las palabras "Estado Libre y Soberano de Quintana Roo", y en la parte inferior la fecha de la entrega.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- La entrega de la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense "María Cristina Sangri Aguilar" se hará en Sesión Solemne que se celebrará en el Recinto Oficial del Poder Legislativo por conducto de la Legislatura que corresponda, a la cual asistirán los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, quienes participarán en la entrega de la Medalla.

SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Es un honor nuevamente, decirles de esta oportunidad que tenemos hoy de entregar esta medalla con quien fue el motivo de su creación, pues no la tendrán otras personas en otros lugares y en otros países y en este mismo estado posteriormente.

Agradezco a mis compañeras y compañeros el poder estar encabezando, haber encabezado el Comité Evaluador y poder elegir en representación de la XVI Legislatura, haber emitido ese voto en favor de Brisa Galván, la palabra extraordinaria hoy la tenemos enfrente, tanto la Profesora María Cristina, como Brisa, son mujeres extraordinarias.

Una nos dio paso a quienes tenemos ese gusto por servir, una pugnó porque las mujeres pudiéramos estar en la toma de decisiones, una nos abrió camino y acortó esa brecha entre hombres y mujeres.

Gracias a la Profesora María Cristina Sangri Aguilar, hoy estamos aquí, pugnando por paridad total, por igualdad total, por igualdad de decisiones, por igualdad de sueldos, por igualdad de circunstancias.

Pero hoy también, por primera vez este mérito se ciudadaniza, y por primera vez, la XVI Legislatura, en representación del Poder Legislativo del Estado, por primera vez entrega esta Medalla a una ciudadana, este año la medalla se ciudadaniza y se le entrega a una mujer que nunca ha estado en el servicio público,

pero desde la iniciativa privada, desde las asociaciones civiles, desde las organizaciones no gubernamentales, ha luchado para cambiar las circunstancias y el día a día de otras mujeres y sus familias.

Brisa Galván no es solo una mujer extraordinaria, es una mujer con un corazón de oro, esa medalla se queda corta con el kilataje que tiene para describir tu corazón, tú vales lo que pesas en oro, por esos niños con cáncer que hoy tienen otra realidad, por esas madres que al igual que tú siguen luchando, por esas mujeres a las que les pudiste dar cédula profesional por sus labores y su capacidad.

Gracias Brisa y gracias Maestra María Cristina.

Gracias a todas y todos los que estamos aquí presentes y que hemos construido y seguimos construyendo un mundo más igualitario, que quede claro y se oiga fuerte.

Es tiempo de las mujeres y este movimiento no tiene marcha atrás, este movimiento ya no lo para nadie, es un movimiento en el que todas y todos estamos involucrados.

Si las mujeres estamos en la toma de decisiones, las decisiones serán correctas, serán sensibles y tendremos un mundo más igualitario.

Hoy les invito a que sea un día de reflexión, a que sea un día que hagamos memorable la vida de las mujeres que tenemos a nuestro alrededor y nos propongamos hacerla así, todos y cada uno de sus días.

Hoy es un día en el que tenemos que hacer una reflexión interna de cómo vamos como sociedad, que estamos haciendo todas y todos, propiamente, para que las cosas tengan un mejor devenir para las mujeres y las niñas.

Hoy es un día para decirle al mundo, necesitamos no más violencia, necesitamos paridad total, necesitamos igualdad de condiciones, necesitamos continuar en esta lucha pero de la mano, unidas y unidos, y nosotras más unidas que nunca, más allá de colores, más allá de partidos, que nos una la voluntad y el corazón de un mejor mundo para nuestras hijas y nuestros hijos.

Las mujeres en Quintana Roo hoy le decimos al mundo, merecemos igualdad total, merecemos, pedimos y queremos igualdad, no más, pero tampoco menos.

(Al término de su intervención).

PRESIDENTE: Se invita a la Licenciada Brisa Blanca Leticia Galván Villalpando, pasar hasta este presidium, para recibir por conducto del Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense “María Cristina Sangri Aguilar” por su destacada labor realizada a favor del Estado de Quintana Roo.

Se invita a los presentes ponerse de pie.

(Se procede a la entrega de la presea a la Licenciada Brisa Blanca Leticia Galván Villalpando, por parte del Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo).

PRESIDENTE: Se invita a todos los presentes tomar asiento.

Se le concede el uso de la palabra a la Licenciada Brisa Blanca Leticia Galván Villalpando.

LICENCIADA BRISA BLANCA LETICIA GALVÁN VILLALPANDO:

(Hace uso de la palabra).

Muy buenos días.

Saludo respetuosamente a nuestras autoridades.

Al Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado libre y Soberano de Quintana Roo.

Al Licenciado Luis Gabino Medina Burgos, Magistrado Numerario en Representación del Magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Al Diputado Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Mesa Directiva de la Décimo Sexta Legislatura.

A la Diputada Reyna Arely Duran Ovando, Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Décimo Sexta Legislatura.

Así como también, la Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde, Presidenta de la Comisión Para la Igualdad de Género de la Décimo Sexta Legislatura.

También quiero saludar con mucho afecto y amor y darle la más cordial de las bienvenidas, a la Profesora María Cristina Sangri Aguilar, muchas gracias por estar aquí.

Distinguidos y distinguidas Diputados, sea también bienvenidos.

Medios de comunicación.

Autoridades de los 3 niveles de gobierno que nos acompañan.

Señoras y señores.

Comenzaré brindando mi reconocimiento, mi respeto y admiración a todas las mujeres que fueron propuestas en la convocatoria de la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense, María Cristina Sangri Aguilar, que sin duda son un ejemplo a seguir.

Hoy es motivo de conmemoración por el día internacional de la mujer, por ello envió mi reconocimiento a cada una de ellas, y a las aquí presentes, que con su trabajo y lucha diaria a favor de la igualdad y ya no violencia en contra de las mujeres.

Han transcurrido 25 años desde la adopción de la declaración y plataforma de acción de Beijing en 1995, hoja de ruta progresista para la igualdad de género y aún nos falta mucho por hacer.

Sin lugar a duda, dentro del género femenino se ha demostrado el potencial que se tiene y el motivo de esta ceremonia es la clara muestra de ello, ya que el otorgamiento de la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense, se generó a partir del reconocimiento de una destacada e importante mujer que ha dado tanto a nuestro bello Estado de Quintana Roo, como lo es, la Profesora María Cristina Sangri Aguilar, a quien expreso mi admiración y mi respeto, y solicito un caluroso y afectuoso aplauso.

No tengo palabras para expresar todas las emociones que se están generando en mí en este momento, y a partir de que fui notificada para recibir esta bella distinción de la Medalla al Mérito, Distinguida Quintanarroense María Cristina Sangri Aguilar, que sin lugar a duda es un honor y un compromiso social.

He sido una mujer de lucha constante, que enfrenta con valentía cada uno de los retos que en el camino de la vida me voy encontrando, y muchas veces que por acciones de bien común y bien social, esos retos van apareciendo, pero que finalmente, terminan siendo la fortaleza que me llevan a escalar los caminos de la montaña con pasos firmes y duraderos.

Hoy recibo esta importante preseña, que su significado es mucho más grande de lo que puede albergar estas humildes palabras, es reconocer todas aquellas acciones que han sido de trascendencia estatal, nacional e internacional hasta el día de hoy de mi vida, pero, sobre todo, lo que yo rescato de este momento, es todo lo que yo he dejado en cada uno de esos corazones que me ha tocado tener el privilegio de tocar con acciones, o muchas veces tan solo con escucharlos.

Ayudar al prójimo es mi esencia y más aún, cuando ellos se encuentran en un estado de vulnerabilidad que han depositado en mí toda esa confianza, y que solamente esperan el resultado de una recuperación, a través de una terapia o que esperan cuando lleguen al término de una carrera puedan dignificar una actividad ancestral que hayan llevado a cabo durante años y que no había sido reconocida por nuestro Sistema Nacional en Educación.

Ya que ahora, con estos conocimientos que han adquirido a lo largo de los años, me ha quedado claro que los adquirí para compartirlos, de lo contrario de nada habrá servido tantos años dedicados al estudio y a la investigación.

Ser coadyuvante en la recuperación de la salud del ser humano es parte de lo que predico en mi día a día, ya que los métodos de la medicina ancestral, la cual estudio, como son los masajes terapéuticos, la herbolaria, es lo que me ha llevado a conocer mundos extraordinarios, con resultados positivos en pacientes en estado crítico, donde la ciencia ha dicho no hay más por hacer; y estos métodos nos han llevado a poder recuperar la salud, ya que es una medicina natural,.

El haber logrado el registro ante las autoridades educativas, estatales y federales de las terapias manuales como una profesión, es de trascendencia nacional, ya que, a partir de ello, después de 2013, fue reconocido las terapias manuales como una actividad digna de merecer un título y una cédula profesional, de pasar a ser ahora una profesión y no solamente una capacitación para el trabajo.

La inclusión en materia de educación, ha sido uno de mis grandes pilares, ya que he adaptado los programas de estudio y técnicas educativas para personas con discapacidad y que el día de hoy tengo el honor de que dos de mis alumnos estén aquí presentes, tienen discapacidad visual, y ellos en diciembre estarán recibiendo su cédula profesional, ya que habrán terminado su carrera profesional en masajes y serán ahora personas dignas de integrarse al campo laboral con cédula

profesional, sin que nos digan, ellos no puede acceder a esto, el sistema educativo a nivel federal, así como en el estado, después de 8 años de proyecto, donde pedían pruebas contundentes de que el masaje se puede clasificar como una actividad profesional para otorgar esta cedula, ahora con estas adecuaciones pedagógicas, no solamente estamos comprobando de que son dignos de que los planes y programas tengan reconocimiento, sino, que ahora personas con Síndrome de Down como son nuestros alumnos y también con discapacidad visual, van a poder de titularse, felicidades a todos ellos.

La tecnología ha sido una de las grandes bases para poder lograr estos avances, de hecho, hicimos estas adecuaciones gracias a que ya existen estas herramientas para que ellos pudieran tanto, estudiar sus libros, poder realizar todos sus actividades sin ninguna limitante, y el no contar con su visita o una persona con Síndrome de Down, que no tiene muchas veces esta capacidad de la lectura y la escritura fluida, pueda tener acceso a llevar una vida digna a integrarse al campo laboral sin limitaciones, felicidades a todos ellos nuevamente.

La investigación, es uno de los ejes que también he trabajado, y en esta ocasión me dediqué a estudiar el segmento de la oncología; y es por ello, que me dio como resultado del masaje neurosensorial oncológico, el cual, el día de hoy lo comparto con todos ustedes.

Este masaje, se les aplica a todas las personas que se les pueda coadyuvar en la recuperación, desde la detección del cáncer, fue basado en estudios científicos, ya documentados a nivel internacional, este proyecto fue presentado ante el Comité Científico de Investigadores de la Habana, Cuba, el cual, fue aprobado, y en los próximos meses, será presentado en más de 15 países para hacer adaptado a su Sistema de Salud, y yo espero que nuestro México, que nuestro Quintana Roo, sea el primero en tenerlo, porque yo soy aquí, y esto es para ustedes.

Dicho masaje llamado Neurosensorial Oncológico como bien lo dije, tiene una base científica, pone énfasis en la acción neuro refleja consistiendo en la utilización de los estímulos receptores cutáneos, ya que por las vías sensoriales, los impulsos pasan en el sistema nervioso central, alcanzando la zona de los hemisferios cerebrales provocando cambios funcionales en el organismo, y este masaje, tiene grandes beneficios, con ello podemos mejorar enormemente los efectos colaterales que tienen los tratamientos, si bien es cierto, este masaje no cura el cáncer, pero es coadyuvante en su recuperación, ya que disminuye el 42% de la fatiga que el paciente siente, le quita del 47% del dolor, 51% le disminuye las náuseas, y el 59% le

disminuya su ansiedad, que es uno de los grandes problemas cuando se detecta un cáncer, su estado emocional, el 48% de depresión, todo eso lo mejora, el 48% mejora en otros tantos como la sequedad de la boca, falta de respiración, problemas de memoria o sueño interrumpido.

La trascendencia de esta investigación, se revela en él, que el sistema de salud en cualquiera de sus niveles, cuente con un área de medicina complementaria natural, en el cual se integre este masaje Neurosensorial Oncológico, como parte del tratamiento integral de un paciente con cáncer, sea cual sea el cáncer.

Desde la detección de la enfermedad e irlo haciendo extensivo hacia otras áreas de especialidad, entre ellas, destacó el cáncer de mama, que va a la cabeza y tantas muertes está causando.

Mi esencia y mi eje fundamental, es, y será brindar apoyo a quien lo necesite en cualquier circunstancia, en cualquier momento y en cualquier tiempo, sin importar la hora, porque mi teléfono es 7x24, y quienes me conocen, saben que es así. Para mí no hay día festivo, no hay mañana, no hay noche, cuando un paciente, cuando alguien lo requiere, siempre estoy ahí presente. Para mí no existe él no se puede, él no estoy, para mí siempre existe, todo va a estar bien, y voy a ir y lo voy a hacer.

Dignificar la aplicación de la medicina natural complementaria, así como su investigación, es y será siempre mi objetivo, coadyuvando las acciones que se lleven a cabo en materia de desarrollo educativo, salud y turístico, y con ello, poner en alto, muy en alto, mi estado de Quintana Roo que tanto amo.

Solo me resta agradecer el otorgamiento de esta presea, no tengo palabras para expresar lo contenta y feliz estoy, pero en este momento reafirmó con todos ustedes, mi gran compromiso por seguir luchando a favor de la sociedad, siempre que la sociedad me lo demande, yo estaré ahí presente, pero, además, seré, una luchadora incansable para dignificar las terapias manuales, la investigación y con ello, decirle al mundo que Quintana Roo, va a la cabecera en materia de medicina complementaria.

Muchas gracias.

(Al término de su intervención).

PRESIDENTE: Aprovecho para saludar al Comisionado de los Derechos Humanos, mi amigo Marco Antonio Toh, bienvenido.

PRESIDENTE: Se le concede el uso de la palabra al Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

CONTADOR PÚBLICO CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO:

(Hace uso de la palabra).

Saludo al Diputado Gustavo García Miranda, Presidente de la Mesa Directiva de esta Legislatura.

A la Diputada Reyna Arely Duran, Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado.

A las Diputadas y Diputados de esta Décimo Sexta Legislatura

A la Diputada Federal, Paty Palma.

Al señor Diputado Constituyente, Don Mario Ramírez Canul.

Y aprovecho a unirme en las condolencias para Don Alberto Villanueva Sansores, Diputado Constituyente a quien vamos a extrañar.

Saludo a las Diputadas y Diputados de Legislaturas anteriores.

Al Magistrado Luis Gabino Medina Burgos, Representante del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

A las Magistradas y Magistrados de los Tribunales de Quintana Roo.

A la Senadora Mayuli Latifa Martínez Simón.

Al Coronel de Caballería Cuauhtémoc Martínez Arriaga, Representante de la 34ª Zona Militar.

Al Vicealmirante Eduardo Rojas Pineda, Comandante de la 11ª Zona Naval.

Saludo a Don Arturo Abreu, Coordinador de los Programas de Bienestar del Gobierno de México en el Estado.

A las Presidentas y Presidente Municipales que nos acompañan, de Benito Juárez, de Isla Mujeres, de Othón P. Blanco, de Tulum.

Saludo a Doña María Cristina Sangri Aguilar, y a los familiares, sus familiares que la acompañan.

Saludo a la galardonada por la Medalla al Mérito, Brisa Blanca Galván Villalpando, por su destacada labor realizada en el estado. Muchas felicidades.

A los Dignatarios Mayas, Generales, Sacerdotes, Jueces tradicionales que nos acompañan.

Compañeros del Gabinete del Gobierno del Estado.

Directivos.

Integrantes de los Diferentes Partidos Políticos.

Empresarias, empresarios.

Representantes de Colegio y Asociaciones Civiles.

Rectoras y Rectores de las Universidades del Estado.

Amigas y amigos de los medios de comunicación.

Señoras y señores.

Es para mí un honor en nombre del Gobierno de Quintana Roo estar aquí en esta Sesión Solemne del Congreso del Estado, junto a todas y todos los integrantes de esta legislatura, y conferir a reconocidas mujeres quintanarroenses la medalla al mérito 2020 María Cristina Sangri Aguilar, que lleva su nombre por sus virtudes cívicas y sociales, así como por su trayectoria como servidora pública en pro del desarrollo de Quintana Roo.

Tenemos hoy en este Recinto, a una mujer en quien vemos reflejadas las condiciones personales para ser considerada un ejemplo en la vida de nuestro Estado.

Quiénes consideramos a la política como herramienta transformadora, pensamos que es indispensable rescatar los ejemplos de grandeza, vivimos tiempos de recuperar lo auténticamente valioso, y es nuestra responsabilidad hacerlo, a quienes han dado el ejemplo de lucha y de pasión y de amor por Quintana Roo.

Este 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, un momento para recordar la lucha por la igualdad de género, la desigualdad, no es solo eliminar diferencias, sino, valorarlas y darles un trato equivalente para garantizar las mismas

oportunidades y condiciones a hombres y mujeres. Aunque a lo largo de los años, la mujer ha ganado en derechos y libertades, aún queda mucho por hacer.

La violencia de género es uno de los flagelos que acechan diariamente a nuestra sociedad.

La participación total y equitativa de las mujeres, es vital para asegurar un futuro sostenible, para poder vivir en una sociedad más integral, sin ser discriminado o discriminada por nuestro género. Nelson Mandela dijo: *“Ser libre no es meramente deshacerse de las cadenas de uno, sino vivir de una forma que respete y mejore la libertad de los demás”*.

La lucha de las mujeres por la equidad y el respeto no es nueva, han sido años de una dura contienda ideológica, política y social, que hoy toma una fuerza particular que sacude nuestras creencias y arraigadas costumbres.

Nos retan como humanos a reconocer que es momento de transformar nuestra visión y nuestra dinámica social y soy un convencido de que la política es la herramienta transformadora para crear mayores condiciones de igualdad de género y encuentra su aplicación empezando por reconocer las historias de vida de las mujeres que han mejorado su entorno.

En principio porque permite visibilizar a los liderazgos femeninos que contribuyen a cambiar positivamente una comunidad y a la par envía un mensaje muy claro a la sociedad que desde su gobierno se valora la aportación que las mujeres hacen todos los días en nuestro Estado.

Sin duda en Quintana Roo, las mujeres libran desafíos que no han sido reconocidos en su justa dimensión, desigualdad, discriminación, acoso, violencia en sus diferentes formas y falta de justicia.

Hoy, nos corresponde reconocer la deuda histórica que tenemos con la igualdad de género, con el respeto y reconocimiento a las mujeres y a sus conquistas, aceptar el desafío que significa desaprender y reeducarnos para una nueva dinámica social que privilegia seguridad y paz para las mujeres; necesitamos cambios de conducta basados en el respeto mutuo a través de la construcción de valores y convivencia pacífica, porque sabemos que vivimos tiempos que demandan resultados que deben ser inmediatos en la erradicación de la violencia feminicida, tiempos que nos retan a erradicar la impunidad de quienes atentan contra la vida y la dignidad de las mujeres.

No podemos ser un estado opresor y represor de las aspiraciones de quienes representan más de la mitad de la población que históricamente han vivido en condiciones de desigualdad y discriminación. Nuestra obligación es trabajar por un estado garante de todos y cada uno de los derechos humanos, de todas las mujeres y ello requiere el compromiso absoluto de autoridades de todos los órdenes y niveles de gobierno, pero también del compromiso de la iniciativa privada, de los medios de comunicación, de las organizaciones, de la sociedad civil, de las organizaciones eclesióásticas, en suma, del compromiso de la sociedad en su conjunto.

Son tiempos de recuperar lo auténticamente valioso y es nuestra responsabilidad reconocerlo y llevarlo a cabo.

Señoras y señores como muchos hombres he tenido la fortuna de vivir en medio de amor y ejemplo de vida de maravillosas mujeres, mi madre, mi esposa, mi hermana, mi hija, ello, sin contar las innumerables y valiosísimas aportaciones que me han hecho mis maestras, amigas, colaboradoras, compañeras y simpatizantes. En correspondencia, en este día no puedo ignorar aquí lo que está pasando con las mujeres en todo el mundo, pero especialmente en Quintana Roo.

Y aunque a lo largo de los años, la mujer quintanarroense ha ganado en derechos y libertades, se requiere redoblar esfuerzos para que sean una realidad, no podemos darle tregua a la violencia de género, cuyo flagelo cada vez más les arrebatada la vida.

Refrendo mi compromiso adquirido desde el día de mi toma de protesta como Gobernador, de trabajar por la justicia, porque desde ese momento me impuse el cumplir con mis deberes en un marco de legalidad y profundo respeto por la vida de todos, pero también de las mujeres en Quintana Roo.

El reto es enorme y lo afronto como lo he hecho con muchos otros. A todas las personas que integran los cargos en mi gobierno les he exhortado y les exijo observar en su trabajo las obligaciones constitucionales en materia de Derechos Humanos, principalmente aquellos encaminados a garantizar una vida libre de violencia para todas las mujeres.

Quién ha faltado a ello, ha enfrentado las consecuencias laborales y penales que la ley determina.

A los demás poderes y niveles de gobierno, les hago una atenta y solidario llamado para unirnos en esta lucha contra la desigualdad entre hombres y mujeres, que permitan mayores

condiciones de libertad y paz para todas ellas, para todas ustedes, en nuestra agenda de gobierno la equidad de género debe ser entendida como una forma de vida una condición ideológica y una responsabilidad humana.

Hoy, Quintana Roo conmemora a todas las mujeres que han defendido sus derechos y lo hacen todos los días.

Muchas felicitaciones a Brisa Galván Villalpando por este galardón, por su ejemplo de idoneidad técnica y moral, por su honestidad e independencia de criterio, pero sobre todo por sus antecedentes de lucha por el Estado de Derecho, por la igualdad y por el respeto a los derechos humanos de todos, en especial de las mujeres. A pesar de las adversidades de su tiempo y género se ha convertido en un ejemplo de perseverancia y esfuerzo para todas y todos, felicidades Brisa.

Queda mucho por conseguir, ratificar y sólo se conseguirá si hombres y mujeres se comprometen con el progreso y la justicia en materia de igualdad de género. Todos tenemos que luchar juntos para que esto suceda, porque no es fácil luchar contra la desigualdad, la discriminación y la violencia.

Necesitamos volver a creer en las fortalezas de nuestras instituciones y en la vocación de servicio hacia el bien común y el bienestar colectivo; tenemos claro el deber que debemos de generar un contexto de equidad y protección para ellas, para ustedes, y no me cansaré de decirlo que en Quintana Roo las mujeres cuentan y cuentan mucho

Muchas gracias.

(Al término de su intervención).

PRESIDENTE: Invito a todos los presentes ponerse de pie, para entonar el Himno a Quintana Roo, el Himno Nacional Mexicano, rendir Honores a las Banderas Nacional y del Estado, y clausurar esta Sesión Solemne.

(Se entonan los Himnos a Quintana Roo y el Himno Nacional Mexicano).

(Se rinden los honores a la Enseña Patria y a la Bandera de nuestro Estado).

PRESIDENTE: Solicito a todos los presentes permanecer de pie.

PRESIDENTE: Se clausura la presente Sesión Solemne, siendo las 12:48 horas del día 8 de marzo del año 2020.

Se invita a la misma Comisión de Cortesía, acompañar y despedir al Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y al Licenciado Luis Gabino Medina Burgos, Magistrado Numerario en representación del Magistrado José Antonio León Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Muchas gracias a todos, por su amable asistencia.